



Por el Ministerio de Estado y relaciones
anteriores se me ha dirigido con esta fecha
la suprema orden que sigue y transcribo a
V. para su inteligencia y cumplimiento.

Con esta fecha digo al Presidente del
departamento lo que transcribo a V. para
su inteligencia y efectos consiguientes. S. S.
el Presidente de la Republica se ha servi-
do acceder a la propuesta de D. Mariano
Orue, cura de Jimena Baja, que solicita se
le admitan y otorgue y piete p. cuatro r. que
produce de arrendamiento una casa de su
propiedad sita en la Calle de la Merced,
a cuenta de lo que adeuda por raron a las
cuarcas arzobispales q. se aplicaron al Estado.
Lo comunico a V. en contestacion a su nota de 23. de
corriente.

Dito que a V. m. a. Lima Ab. 24/12

Mariano Vidal

O. h. 72-42

MH-0672

Caj. 17

Doc. 117

Fol. 1

S. D. M. S. S. S. publico